

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECHECOM S.A., CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del año dos mil diez y siete, a las 11h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en Av Juan Tanka Marengo s/n Km 3.5 Bloque 2 Bodega 1, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ECHECOM S.A.: Sr. Carlos Napoleón Rugel Torres, propietario de Un mil Ciento Veinte acciones y Sr. Ing Carlos Bolivar Ortiz Montesdeoca, propietario de Cuatrocientos Ochenta acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

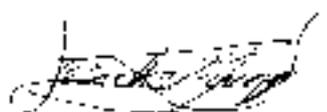
En razón de encontrarse reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado que asciende a la suma de Un mil Seiscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América y de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías los mismos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Preside la sesión el titular Señora Bejarano Baquerizo Josefina, presidente

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer y resolver sobre la autorización que debe concederse al Sr. Carlos Napoleón Rugel Torres, Representante Lega de la Compañía, sobre la Aprobación del Balance General del 2016.

A continuación y para resolver el único punto objeto de esta reunión la Junta luego de deliberar por unanimidad autoriza al Presidente y representante legal de la Compañía, para que proceda a la Aprobación de dichos documentos antes mencionados.

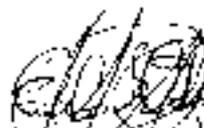
A handwritten signature in black ink is located in the bottom right corner of the page. Below the signature is a circular stamp, which appears to be a company seal or official mark, though the details are not clearly legible.

No habiendo otro asunto que tratar se declara terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de las personas referidas al comienzo, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los intervinientes siendo las 12H00 horas del mismo día de su convocatoria.



Carlos Napoleón Rugel Torres

ACCIONISTA



Ing. Carlos Bolívar Ortiz Montesdeoca

ACCIONISTA

JOSEFINA ENEDINA BELTRANO RAQUERIZO
PRESIDENTA DE LA JUNTA Y ACCIONISTA